Seguro Social

CNC-1670

EL COORDINADOR DE NOMINAS (E)
SECCIONAL CUNDINAMARCA Y D.C.

HACE CONSTAR:

Que **HERNANDEZ YANEZ MARILUZ** con cédula de ciudadanía 51'809,456, venía prestando sus servicios en el Instituto desde el 04 de Octubre de 1993 hasta el 25 de junio de 2003 en el cargo de MEDICO ESPECIALISTA grado 38, jornada laboral de 6 horas CAA TUNJUELITO con una asignación básica mensual de DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE. ($2,092,263).

Que de acuerdo al Artículo 17 del Decreto 1750 del 26 de junio de 2003 por el cual se escinde el Instituto de Seguros Sociales y se crean unas Empresas del Estado, quedó automáticamente incorporado (a), sin solución de continuidad, en la planta de personal de la Empresa Social del Estado Luis Carlos Galán Sarmiento creada en dicho decreto.

Cesantías aproximadas al 25 de junio de 2003 $ 12.881.541

Esta certificación tiene como fuente de información los documentos que reposan en la hoja de vida a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado (a), a los diez (10) días del mes de noviembre de 2003.

CESAR ADRIANO SOLORZANO QUINTERO

Olga S.
RAD.4775